

PERSPECTIVAS PERSPECTIVAS PERSPECTIVAS

SUPLEMENTO DE
ANÁLISIS POLÍTICO





Foto: Cortesía

A falta de legitimidad, estado policial en Nicaragua

Suplemento de análisis político - Edición 159

Desde 2018, Daniel Ortega ha impuesto sobre la sociedad nicaragüense una política sistemática de represión y un estado de excepción de facto; sin embargo, desde finales del 2020, cuando se aprobó un conjunto de leyes represivas y luego ejecutó una escalada de represión sin precedentes, Ortega ha transitado hacia la “institucionalización” de un estado policial. Es decir, un estado en el que los ciudadanos son vigilados y controlados de forma rígida por el gobierno utilizando para ello cuerpos policiales secretos que actúan fuera de la ley y de la Constitución.

El Estado policial: la respuesta del régimen a su debilidad política

La deriva autoritaria del régimen de Daniel

Ortega comenzó desde el 2007 cuando asumió el poder, incrementó a partir de abril del 2018 y se ha profundizado hasta constituirse en un estado policial donde las libertades ciudadanas se han anulado por completo y las leyes no son más que un argumento para justificar abusos represivos. Ejemplos de estados policiales en la historia son, entre otros, el régimen nazi en Alemania, el estalinista en la Unión Soviética, y en la actualidad, Corea del Norte, China y Cuba. Paradójicamente, en el caso del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, el estado policial es el resultado y la expresión más clara de su debilidad política.

El recorrido de este proceso ha sido acelerado. La insurrección cívica del 2018 desplomó el esquema de alianzas y apoyos que el régimen de los Ortega-Murillo había construido en años anteriores para garantizar su estabilidad política

y capacidad de gobernar sin recurrir a una represión generalizada y abierta. Internacionalmente era aceptado como un gobierno legítimo y mantenía una relación de colaboración con el gobierno de EEUU, principalmente en relación al narcotráfico y otros temas de crimen organizado a pesar del reiterado discurso público antimperialista de Ortega. Todo cambió con el estallido social de 2018.

El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y el gran capital empujados por la marea popular, rompieron el “modelo de diálogo y consenso” que les había procurado buenos réditos y pasaron a incorporarse mayoritariamente a la oposición activa. La jerarquía de la Iglesia católica y el clero asumieron un rol beligerante en la denuncia de los crímenes de la dictadura y en la demanda de cambios democráticos fundamentales; e incluso, el núcleo de los militantes fanáticos vaciló y se desmoralizó. Además, importantes bases de apoyo que se habían acercado al régimen producto de la relativa bonanza económica previa se alejaron masivamente.

En el plano internacional ocurrió algo parecido. Antes de 2018 había discusiones sobre el autoritarismo de Ortega, sin embargo, la comunidad internacional, y en particular la OEA, le daba el beneficio de la duda y lo reconocía como gobernante legítimo. En abril de ese año, cuando quedó en evidencia la naturaleza

brutalmente represiva del régimen y los organismos de derechos humanos denunciaron los centenares de asesinatos cometidos, así como las graves violaciones contra manifestantes y otros opositores, las dudas se convirtieron en condenas.

Este aislamiento político se profundizó a partir del fracaso de la segunda ronda de diálogo del 2019 cuando Ortega no cumplió los compromisos firmados, tampoco disminuyó el clima de represión e hizo a un lado al Nuncio Apostólico y al delegado del secretario general de la OEA como garantes de la negociación. En consecuencia, Ortega no logró recomponer el bloque de poder, desmovilizar al movimiento azul y blanco, y comprar la buena voluntad de la comunidad internacional.

Una vez que se convenció de su fracaso, en 2020 el régimen de los Ortega-Murillo renunció a la política y apostó todo a la fuerza para estabilizar su régimen dictatorial. Para ello reforzó la maquinaria de vigilancia y represión con la policía; alineó a las instituciones públicas; reagrupó a su núcleo de fanáticos; convirtió el sistema judicial en un instrumento para la venganza política; y aprobó leyes para criminalizar cualquier actividad opositora y la libre expresión. Una vez completado este proceso de recomposición del Estado y de sus propias fuerzas estaba listo para imponer un Estado Policial a su medida.



Foto: Cortesía

De cara a la comunidad internacional, decidió alentar el rechazo que ya existía con sus actitudes desafiantes y desplantes, anunciando su retiro de la OEA, fortaleciendo sus alianzas con Rusia y restableciendo relaciones con China en un momento en que las contradicciones entre estos países y EEUU han alcanzado un punto álgido.

Las elecciones de noviembre pasado perdieron sentido como instrumento para mantenerse en el poder por la exigua o nula legitimidad que tiene entre la población, sabe que satisfacer las demandas de unas elecciones justas significaría perder el poder y reavivar la movilización y protestas sociales en una eventual campaña. De allí que decidió convertir las votaciones pasadas en una farsa evidente.

En este estado de cosas, el cambio en las formas y niveles de represión gubernamental que se echó a andar desde mayo del 2021 no se trata de una escalada o una oleada represiva, sino el nuevo estado de cosas que pretende imponer como norma a fin de instalar el miedo en todos los ciudadanos, liquidar cualquier forma de

resistencia real o potencial. Una paz de cementerios y la “normalidad” de su dictadura.

La lógica retorcida de Ortega y Murillo

La decisión de imponer un estado policial en abierto desafío al mundo entero no es suicida ni absurda en la lógica de Ortega. Por el contrario, basa su decisión en tres supuestos: a) mantener la lealtad de los cuerpos armados y en especial de la policía para controlar las calles y aplastar la resistencia ciudadana; b) la OEA y la comunidad internacional no tienen la voluntad, ni los instrumentos para forzar su salida del poder; y c) puede mantener a los grupos y organizaciones de la oposición democrática desorganizados y divididos para que no constituyan una alternativa seria de poder, ni tengan capacidad de articular una resistencia significativa.

Un elemento más en su cálculo político, es que durante estos años ha obtenido financiamiento de las instituciones financieras internacionales, en particular del Banco Centroamericano de



Foto: Cortesía



Foto: Cortesía

Integración Económica (BCIE), que sumado al aumento de las remesas, le han permitido contar con reservas internacionales suficientes. Su apuesta es que esas ventanillas no se cierren por completo y que la restablecida amistad con China le signifique influjo de dinero fresco a fin de postergar indefinidamente el riesgo de una crisis financiera. También está consciente que pagará los costos económicos y políticos de las sanciones, así como la ilegitimidad de su continuidad pero cree que puede mantener el control del Estado.

Una debilidad intrínseca

La imagen de fuerza aparente que el régimen de los Ortega-Murillo intenta transmitir con los abusos y atropellos cotidianos, en realidad revelan una debilidad intrínseca porque tiene cimientos frágiles y se sostiene sólo con la fuerza de las armas y la represión. Si ese pie de amigo se debilita, todo el muro se desploma porque al depender exclusivamente de la violencia, genera un creciente resentimiento no sólo entre la población, sino entre su propia gente. Los ejemplos claros están en el castigo aplicado a Leonardo Torres y Alejandro Martínez Cuenca, aliados tradicionales de Ortega. Las represalias y sospechas se han extendido ya a un grupo importante de “leales” a quienes les han impedido viajar, o son amenazados por aparecer tibios en su apoyo a la dictadura. Al entrar en esa lógica, Ortega eligió un callejón sin salida porque el resentimiento entre su gente aumentará y aflojar la presión implica permitir que afloren todos los resentimientos acumulados.

Para los socios del régimen y sus negocios, las sanciones tendrán un impacto más efectivo de tal manera que asociarse al régimen tendrá costos altos. El pequeño crecimiento del PIB proyectado para los próximos años pondrá presión sobre las finanzas públicas, forzando al régimen a reducir el presupuesto de algunos

ministerios para mantener los órganos directos de la represión. El cáncer de la corrupción también cuenta como un factor en contra de los Ortega-Murillo, pues el sistema que han impuesto ha debilitado la disciplina institucional y la moral de los funcionarios públicos, alentando las luchas entre mafias del poder. Algunos ejemplos ya están a la vista.

Las alianzas con China y Rusia, desde el punto de vista geopolítico son precarias y preñadas de contradicciones. Ninguno de los dos arriesgará sus intereses estratégicos para proteger a Ortega de la supuesta agresión imperialista. Como muestra, los rusos declararon recientemente que no han pensado instalar sistemas de armas en Nicaragua; es decir que meterse en el conflicto entre estos gigantes implica riesgos que no son compensados por las supuestas ventajas que proporcionan esos lazos de amistad.

Los éxitos económicos de los que el régimen hace alarde en realidad son parte de un fenómeno que está ocurriendo en muchos otros países después de sufrir los efectos de la pandemia. Lo cierto es que en Nicaragua el PIB está lejos de los niveles del 2017 y los pronósticos de expertos indican que no alcanzará ese nivel sino hasta en 3 o 4 años. El globo de éxitos económicos no es más que un espejismo y el dinero del que dispuso antes para comprar voluntades y establecer alianzas corruptas, ya no existe.

Las familias nicaragüenses no creen en el mentado milagro económico porque llevan varios años sufriendo pobreza y desempleo, no tienen esperanza de mejorar su vida en el futuro, ni que el gobierno tenga capacidad de ayudarlos. De manera acelerada, la estrategia de sobrevivencia es la emigración, salvarse uno a uno, con el enorme costo que implica en términos de abandono, inseguridad, y ruptura familiar.

Juicios, condenas espurias y el control del pensamiento

La dictadura inició el año 2022 en medio de una enorme crisis de legitimidad por el repudio de la ciudadanía a la farsa electoral del 7 de noviembre del 2021 y el aislamiento internacional que se evidenció el 10 de enero durante el acto de la supuesta instalación oficial del gobierno. El régimen de los Ortega-Murillo solamente estuvo acompañado por regímenes dictatoriales y corruptos. Lo más grave de ese acto fue la participación de Mohsen Rezai, vicepresidente iraní, considerado uno de los responsables del atentado contra el centro AMIA que causó 85 muertos en 1994, en Buenos Aires. Su presencia provocó una protesta airada del gobierno de Alberto Fernández.

Pocos días después, un grupo de familiares de reos políticos, impulsados por la angustia y la desesperación al verlos languidecer y deteriorarse física y emocionalmente por largos meses de inhumanas condiciones carcelarias, se pronunciaron pidiendo “a los gobernantes y a las fuerzas vivas de la nación, así como a nuestra Iglesia para que encabecen y apoyen un proceso de unificación ciudadana (...)”. La solidaridad

humana que generan las víctimas y el deseo generalizado de verlos en libertad creó expectativas en algunos sectores de la sociedad sobre la posibilidad de un diálogo.

El COSEP aprovechó la oportunidad para emitir un pronunciamiento donde se comprometía “de manera franca a la búsqueda de soluciones viables, prontas y sin precondiciones”. Este pronunciamiento fue interpretado como una petición desesperada de los empresarios para restablecer la relación de privilegio que sostuvieron con el gobierno de Ortega y no como una propuesta para atender la crisis humanitaria, política y social del país. Diversos sectores rechazaron esta idea argumentando que no se trataba de poner precondiciones, sino que Ortega libere a los 170 prisioneros políticos y cumpla los acuerdos firmados en marzo del 2019. Dos condiciones básicas para que exista un diálogo dirigido a superar la crisis nacional y enrumbar Nicaragua hacia la democracia.

Ortega respondió reactivando los juicios contra los presos políticos; procesos judiciales que se están realizando en abierta violación a todos los procedimientos y principios jurídicos, imponiendo en pocas horas sentencias condenatorias prefabricadas. La fiscalía ha actuado como



Foto: Cortesía



Foto: Cortesía

verdugo y los jueces en títeres complacientes que se han hecho de la vista gorda ante pruebas tan falsas como los testigos y las acusaciones que se les imputan. De esos juicios y condenas espurias es más que obvio que todos los prisioneros políticos son inocentes, que sólo cabe la anulación de los juicios y su inmediata liberación sin condiciones, sobre todo desde el fallecimiento en condiciones no esclarecidas de Hugo Torres Jiménez, uno de los luchadores históricos del FSLN, comandante guerrillero y General de Brigada(r) del ejército, apresado y sometido a torturas por parte del gobierno a pesar de su edad y padecimientos de salud.

Del lado de los prisioneros es evidente que los meses de aislamiento, maltrato, hambre, frío e interrogatorios constantes con el propósito de desmoralizarlos, no han logrado su cometido y hasta ahora, todos han expresado su firmeza, valentía y dignidad.

En su deriva autoritaria y profundizando el estado policial, Ortega ha llevado su política de tierra arrasada a otro nivel al despojar de

personerías jurídicas a seis universidades privadas y su posterior intervención por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU), a fin de controlar la libertad de pensamiento, la educación y a las juventudes. Las universidades son pequeños espacios de libertad y autonomía donde puede florecer el pensamiento crítico, los estudiantes pueden organizarse y aprender a luchar contra los abusos del régimen, y los docentes promueven valores democráticos y humanistas. Pero desde la óptica de la dictadura son fuentes potenciales de oposición y pensamiento independiente que deben ser eliminadas de tajo.

Ortega y Murillo le han declarado la guerra a la inteligencia y es probable que a lo inmediato logren controlar a la ciudadanía imponiendo un estado policial férreo, pero los proyectos totalitarios tienen corta vida, tal como lo demuestran numerosos ejemplos en la historia reciente. Los pueblos siempre encuentran formas de resistir, de vencer la represión y conseguir su libertad. Nicaragua será libre.

Cambios en la participación electoral de Centroamérica

En noviembre de 2021 y febrero de 2022 se han efectuado tres comicios presidenciales en Nicaragua, Honduras y Costa Rica. Más que los resultados ya conocidos, los tres procesos parecen anticipar cambios en curso en la participación electoral de cada país, cada uno con sus propias complejidades y especificidades.

El 7 de noviembre de 2021 se efectuaron unos controversiales comicios en Nicaragua porque transcurrieron en medio de una grave crisis sociopolítica y un rebrote de la pandemia por el coronavirus. Varios meses antes, numerosas organizaciones de oposición habían declarado su no reconocimiento del proceso electoral por la falta de condiciones para que los ciudadanos acudieran a las urnas a ejercer su derecho con libertad. En efecto, desde mayo el gobierno desató una violenta represión contra los candidatos presidenciales de la oposición, líderes de organizaciones y movimientos sociales, periodistas, empresarios privados y

defensores de derechos humanos, entre otros. También canceló personerías jurídicas de partidos políticos para impedirles participar en el proceso electoral y emprendió una fuerte persecución contra periodistas independientes, líderes políticos en numerosas localidades del país y cualquier ciudadano que pretendiera manifestar su opinión política.

Como consecuencia, la ciudadanía no concurrió a las mesas de votación ni aún bajo amenaza de las fuerzas represivas gubernamentales, de tal manera que el organismo Urnas Abiertas que efectuó un ejercicio de observación electoral, estimó una abstención promedio del 80%, probablemente una de las más altas en la historia electoral del país. Más alta aún que las elecciones presidenciales y municipales de 2016 y 2017, cuando la ciudadanía también se abstuvo de votar por la falta de credibilidad en el sistema electoral y como expresión de descontento con el gobierno actual.



Foto: Cortesía



Foto: Cortesía

En Honduras, las elecciones se efectuaron el 28 de noviembre de 2021 y contrario a la experiencia de Nicaragua, se registró una alta participación electoral que ha sido estimada en 68 %. Un registro histórico comparado con las experiencias previas. Los resultados abrieron una ventana de oportunidad para romper el tradicional control bipartidista que se había instalado sobre el sistema político. La ciudadanía identificó tempranamente la oportunidad que ofrecía ese proceso electoral y desde las primarias para elegir a los candidatos, se registró un interés poco común por participar. El proceso no estuvo exento de irregularidades, una de las más importantes fueron los altos niveles de violencia política registrados durante la campaña, pero al final, los comicios y sus resultados tuvieron un desempeño que fue reconocido ya aceptado por todos los actores.

La presidenta electa, Xiomara Castro de Zelaya, enfrenta retos importantes porque no cuenta con una mayoría en el parlamento. De hecho, previo a su toma de posición enfrentó una crisis con la elección de la junta directiva del Congreso que opacó el acto. Dos de los retos más importantes consisten en lidiar con los poderes fácticos, algunos de ellos ligados con el crimen organizado, y responder a las expectativas de la ciudadanía que espera mejoría en sus condiciones de vida y que el país se enrumbe hacia la democracia.



Foto: Cortesía

En Costa Rica se efectuaron comicios presidenciales el 6 de febrero de 2022 y tal como se había anticipado, dos de los candidatos competirán por los votos en una segunda vuelta prevista para abril; ellos son José Figueres y Rodrigo Chávez, quien apareció en el escenario electoral como una sorpresa porque su intención de votos creció de manera acelerada poco antes de las votaciones.

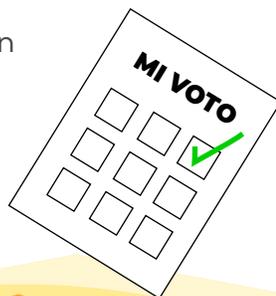
De acuerdo con los análisis de diferentes especialistas, esa competencia electoral ha ocurrido en medio de un escenario de fragmentación por la cantidad de partidos que se presentaron a la competencia, falta de credibilidad en la élite política y alto descontento de la población. Los datos del Tribunal Supremo Electoral muestran que la abstención alcanzó un estimado del 40 %, una cifra inédita en la participación electoral que revela grandes disparidades en diferentes localidades, pues esos porcentajes de abstención coinciden con provincias que enfrentan graves problemas económicos y descontento social. El gran perdedor fue el partido de gobierno, el Partido de Acción Ciudadana (PAC), luego de dos administraciones presidenciales. La silla presidencial está en veremos en Costa Rica y se auguran sorpresas si ese 40 % de abstención decide acudir a las urnas en abril próximo.

Cambios en la participación electoral de Centroamérica

Los tres comicios recientes parecen anticipar cambios en el curso de la participación electoral de cada país.

Nicaragua

- Las elecciones sucedieron en medio de una grave crisis sociopolítica y un rebrote de Covid19. Bajo represión, con candidatos presidenciales de la oposición, líderes sociales, periodistas, empresarios y defensores de derechos humanos, perseguidos, encarcelados y criminalizados.
- Un proceso sin garantías democráticas y reconocimiento. Abstención promedio del 80 %



Honduras

- Hubo altos niveles de violencia política durante la campaña.
 - Se registró una alta participación electoral, se estima un 68 %.
 - Se rompió el tradicional control bipartidista instalado sobre el sistema político.
 - Castro tiene dos grandes retos: lidiar con los poderes fácticos, algunos de ellos ligados con el crimen organizado, y responder a las expectativas de la ciudadanía.

Costa Rica

- José Figueres y Rodrigo Chaves competirán en segunda vuelta.
- La competencia electoral ocurrió en medio de un escenario de fragmentación por la cantidad de partidos que se presentaron a la competencia, falta de credibilidad en la élite política y alto descontento de la población.
La abstención alcanzó un estimado del 40 %.